

**FEDERACIÓN ANDALUZA DE BÁDMINTON  
ELECCIONES 2020  
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN  
ELECTORAL FEDERATIVA**

En Huelva, siendo las 20:00 horas del día 26 de junio de 2020 reunidos los arriba citados en la sede de la Federación Andaluza de Bádminton, en la calle Alfonso XII 34, 1º de esta ciudad, con la asistencia de **D. Javier Romeu Verdejo, Dña. Aránzazu Barriga Beato y D. Justo Martínez Gómez**, acuerdan:

Aceptar cada uno de los presentes la designación de miembros de la Comisión Electoral Federativa de la Federación Andaluza de Bádminton que acordó la Asamblea de esta en Asamblea General Extraordinaria el día 14 de junio de 2020, en aplicación de la Orden del 11 de marzo de 2016 que regula los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Andaluzas.

Según el artículo 11 de la Orden de 11 de marzo, la Comisión Electoral será el órgano encargado de controlar el proceso electoral de la Federación Andaluza de Bádminton. Tiene carácter permanente y su sede en el propio domicilio de la Federación Andaluza de Bádminton.

La Comisión Electoral queda constituida de la siguiente manera:

**TITULARES**

Presidente: D. Javier Romeu Verdejo  
Secretaria: Dña. Aránzazu Barriga Beato  
Vocal: D. Justo Martínez Gómez

**SUPLENTES**

Presidenta: D. Francisco Narváez Lozano  
Secretario: Dña. Cinta Retortillo Ramos  
Vocal: D. Ángel Santos Álvarez

En caso de imposibilidad de actuación de alguno de los miembros titulares de la Comisión Electoral una vez iniciado el proceso de elecciones, la vacante ocasionada será ocupada por el suplente designado en cada cargo.

VºBº



Javier Romeu Verdejo  
Presidente



D. Justo Martínez Gómez  
Vocal



Aránzazu Barriga Beato  
Secretaria